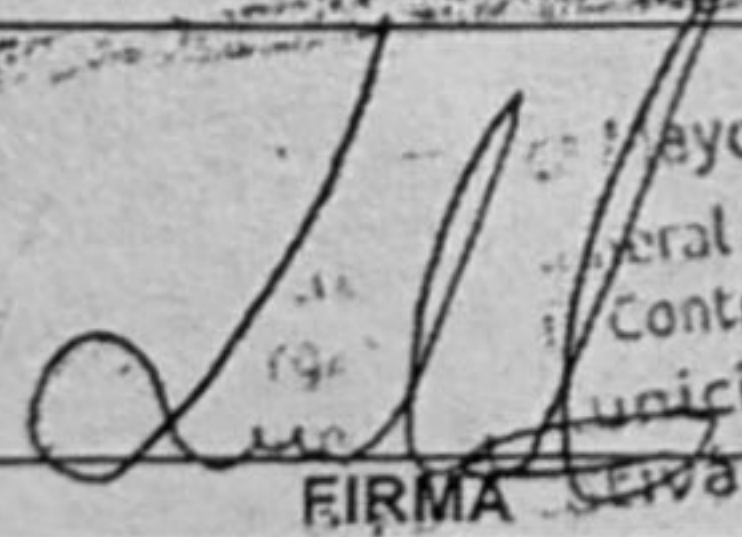
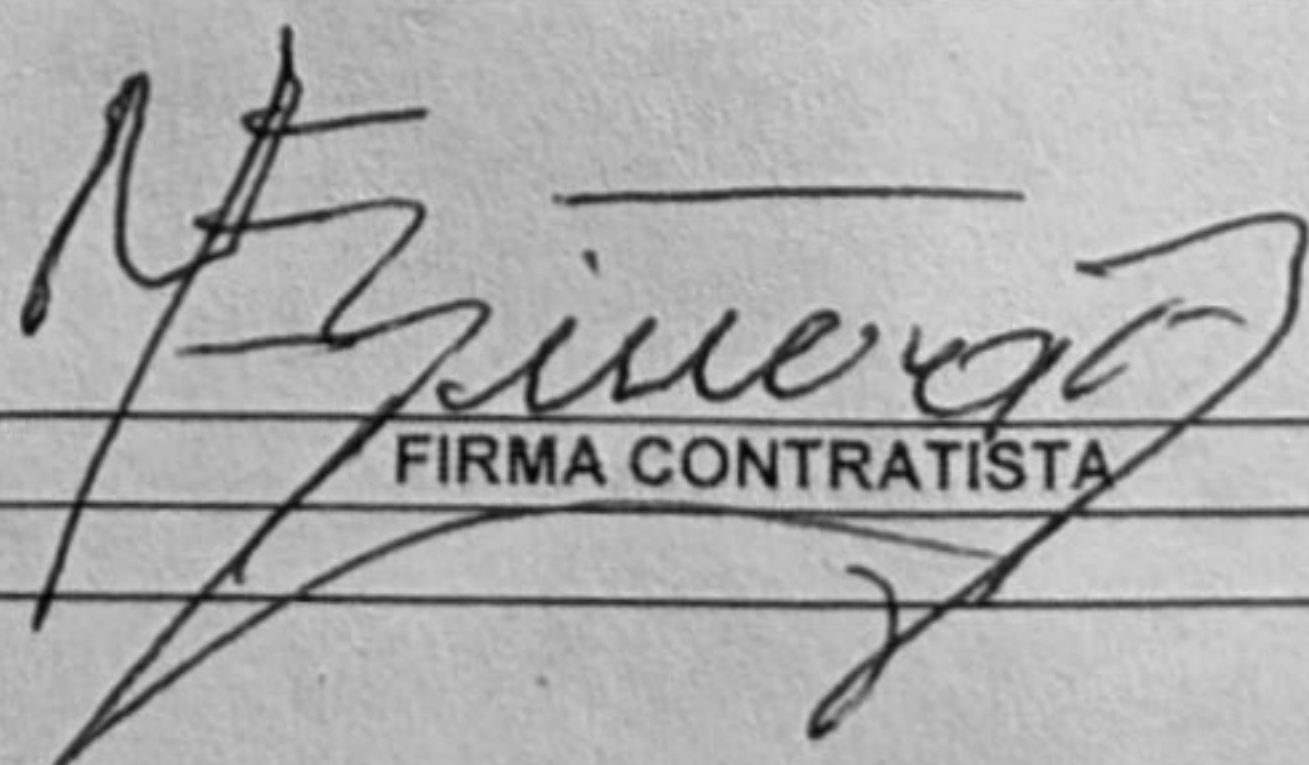


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA	ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PMF-030-2026			
CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA		
NIT:	901.814.853-8		
CONTRATISTA:	NELSON EDUARDO RIVERA BERMUDEZ		
C.C. No.:	11.438.430		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, PROYECCIÓN, ELABORACIÓN, TRÁMITE, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, AUDITORIAS Y DEMAS CON RELACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA		
VALOR DEL CONTRATO:	12.000.000		
PLAZO:	TRES (3) MESES, contando apartir de la suscripcion del acta de inicio.		
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RPF- 2026000123 06 AGOSTO DE 2026		
NÚMERO DE GARANTIA Y FECHA DE APROBACION	N/A		
FECHA DE INICIACIÓN:	06 DE AGOSTO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DEL 2026		
SUPERVISOR:	SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL		
SUPERVISOR:	N/A		
En el Municipio de Facatativa Cundinamarca a los (06) días del mes de AGOSTO del año 2026, se reunieron en el Despacho de la Personeria Municipal de Facatativa, las siguientes personas, Secretario General Organismo de Control de la Personeria Municipal de Facatativa - Doctora LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA, en calidad de Supervisor, y NELSON EDUARDO RIVERA BERMUDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 11438430, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato PMF-030-2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalizacion del contrato.			
En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato PMF-030-2026, el cual debe concluir el dia (05) de Noviemvre de 2026.			
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la reponsabilidad expresa de los que intervienen en ella.			
 Mayorga General Control Municipal FIRMA Supervisor	 FIRMA CONTRATISTA		